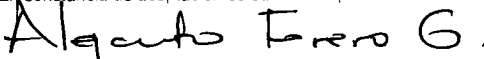
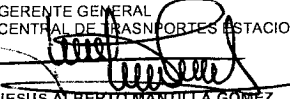


ACTA DE INICIO			
GENERALIDADES DEL CONTRATO			
No. CONTRATO	038 de 2026		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LA PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS OPERATIVOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE MUELLES, CENSOS VEHICULARES, RECAUDO DE ARRENDAMIENTOS, SEGURIDAD OPERACIONAL Y CUMPLIMIENTO DEL MANUAL OPERATIVO DE LA CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA" - CTEC		
CONTRATISTA	JESUS ALBERTO MANTILLA GOMEZ		
IDENTIFICACION	C.C. 1.090.454.830 de Cúcuta		
NIT	NIT 1.090.454.830-3		
REGIMEN TRIBUTARIO	No responsable de IVA		
VALOR	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$22.500.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA		
PLAZO	CINCO (05) MESES		
FORMA DE PAGO	CINCO (05) pagos mensuales, equivalentes a CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$4.500.000)		
SUPERVISOR	KAREN DAMARIS DIAZ RODRIGUEZ- SUBDIRECTOR FINANCIERO		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00 074 del 10/07/2026		
REGISTRO PRESUPUESTAL	00 105 del 10/07/2026		
RUBRO PRESUPUESTAL	212020200802		
POLIZAS	NUMERO	ISC000020021	
	ASEGURADORA	EQUIDAD SEGUROS	
	FECHA DE EXPEDICIÓN	10-07-2026	
	FECHA DE APROBACIÓN	14-07-2026	
AMPAROS EXIGIDOS	CLASE DE AMPAROS	Vigencia	
	CUMPLIMIENTO	Desde	
		Hasta	
En la fecha señalada, la Gerente de la Central de Transportes estación Cúcuta, la Dra. BELKYS ALEJANDRA FORERO GELVEZ, el señor JESUS ALBERTO MANTILLA GOMEZ en calidad de Contratista, y el supervisor del contrato, suscriben el presente documento que da inicio a la ejecución del Contrato N° 038 del 2026, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el clausulado del mismo.			
En constancia de aceptación se suscribe la presente acta a los 14-07-2026.			
 BELKYS ALEJANDRA FORERO GELVEZ GERENTE GENERAL CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACION CUCUTA CTEC  JESUS ALBERTO MANTILLA GOMEZ CC. 1.090.454.830 de Cúcuta NIT 1.090.454.830-3 CONTRATISTA  KAREN DAMARIS DIAZ RODRIGUEZ SUBDIRECTOR FINANCIERO SUPERVISOR			

Nombres y Apellidos:		Cargo	Firma
Elaboró	Juan Sebastián Rincón Olivares	Estructurador Jurídico	
Revisó	Mary Yohana Saavedra Calderon	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos elaborado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			